

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA 24-25

CUADRO RESUMEN:

### ASIGNATURA CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

#### ❖ 1º E.S.O.:

- 75% nota ejercicios
- 15% proyecto en la 3ª evaluación
- 10% nota actitud

Entre los contenidos conceptuales:

- Se tendrá en cuenta que los ejercicios se entreguen a tiempo a la hora de la puntuación final en la evaluación. Si los ejercicios no se entregan a tiempo, se dará un máximo de 1 día para entregarlos, si es por causa justificada, sino ya no se tendrán en cuenta para la evaluación, teniendo menor nota que los que lo hayan entregado a tiempo.
- Traer el material necesario: tablet, apuntes, cuaderno, etc.

Entre los contenidos actitudinales:

Se tendrán en cuenta los siguientes:

- Que el alumno interrumpa al profesor, de forma continuada.
- Que no falte al respeto tanto al profesor como a otros compañeros.
- Que esté jugando con la tablet o con el ordenador, sino se le ha dado permiso.
- Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios.
- Que distraiga al resto de compañeros.
- Trabajo en grupo

Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 1 punto sobre 10 (esto se irá anotando en los programas que usamos en la Tablet).

Si el alumno no saca más de un 3 (sobre 10) en 'actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.

Con 4 o más faltas de los puntos anteriores de comportamiento y actitud, la nota final se trunca, en cualquier otro caso se redondea.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en la ESO para los alumnos que superen dicho máximo. Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

❖ **2º E.S.O.:**

- 75% nota ejercicios
- 15% proyecto final de curso en la 3ª evaluación
- 10% nota actitud

Entre los contenidos conceptuales:

- Se tendrá en cuenta que los ejercicios se entreguen a tiempo a la hora de la puntuación final en la evaluación. Si los ejercicios no se entregan a tiempo, se dará un máximo de 1 día para entregarlos, si es por causa justificada, sino ya no se tendrán en cuenta para la evaluación, teniendo menor nota que los que lo hayan entregado a tiempo.
- Traer el material necesario: tablet, apuntes, cuaderno, etc.

Entre los contenidos actitudinales:

Se tendrán en cuenta los siguientes:

- Que el alumno interrumpa al profesor, de forma continuada.
- Que no falte al respeto tanto al profesor como a otros compañeros.
- Que esté jugando con la tablet o con el ordenador sino se le ha dado permiso.
- Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios.
- Que distraiga al resto de compañeros.
- Trabajo en grupo

Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 1 punto sobre 10 (esto se irá anotando en los programas que usamos en la Tablet).

Si el alumno no saca más de un 3 (sobre 10) en 'actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.

Con 4 o más faltas de los puntos anteriores de comportamiento y actitud, la nota final se trunca, en cualquier otro caso se redondea.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en la ESO para los alumnos que superen dicho máximo. Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

❖ **1º Bach.:**

- 90% nota ejercicios
- 10% nota actitud

- La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.

Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

- Aquel alumno que en cualquier prueba no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- Si se falta a clase varios días y el alumno no ha hecho varios ejercicios durante el curso, los dos primeros de ellos no se tendrán en cuenta para hacer medias, el resto contará como un cero.
- En el caso de suspender la evaluación, el alumno hará un examen escrito o por ordenador. Los exámenes por ordenador se harán en el aula de informática.
- Los exámenes de recuperación serán obligatorios para los alumnos que no hayan superado la evaluación.
- Los exámenes o trabajos realizados por ordenador deben de ser entregados antes de la fecha de entrega dada por el profesor, en caso contrario obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- Si al alumno se le coge copiando de otros trabajos o exámenes de recuperación de otros alumnos, obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral.
- Se asignará un tiempo para la entrega de los ejercicios, una vez acabado el tiempo, se descontará de la nota un punto por cada día de retraso.
- Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el cuaderno esté bien ordenado.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.

- Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
- Que no distraiga al resto de compañeros.

El alumno cuenta desde el principio de la evaluación con un 10 en actitud y comportamiento, pero por cada falta se descontará un 2,5 de la nota.

Si el alumno no saca más de un 4 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo. Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

#### ❖ **2º Bach.:**

- 90% nota ejercicios
- 10% nota actitud
- La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo.  
  
Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.
- Aquel alumno que en cualquier prueba no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- Si se falta a clase varios días y el alumno no ha hecho varios ejercicios durante el curso, los dos primeros de ellos no se tendrán en cuenta para hacer medias, el resto contará como un cero.
- En el caso de suspender la evaluación, el alumno hará un examen escrito o por ordenador. Los exámenes por ordenador se harán en el aula de informática.

- Los exámenes de recuperación serán obligatorios para los alumnos que no hayan superado la evaluación.
- Los exámenes o trabajos realizados por ordenador deben de ser entregados antes de la fecha de entrega dada por el profesor, en caso contrario obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
- Si al alumno se le coge copiando de otros trabajos o exámenes de recuperación de otros alumnos, obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral.
- Se asignará un tiempo para la entrega de los ejercicios, una vez acabado el tiempo, se descontará de la nota un punto por cada día de retraso.
- Para evaluar 'comportamiento y actitud' se contemplará:
  - Que el alumno no interrumpa al profesor.
  - Que el cuaderno esté bien ordenado.
  - Que no falte al respeto tanto al profesor como al compañero.
  - Que no esté jugando con la tablet.
  - Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, y que los corrija.
  - Que no distraiga al resto de compañeros.

El alumno cuenta desde el principio de la evaluación con un 10 en actitud y comportamiento, pero por cada falta se descontará un 2,5 de la nota.

Si el alumno no saca más de un 4 (sobre 10) en 'comportamiento y actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo. Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

## ASIGNATURA TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

### ❖ 2º E.S.O.:

- 50% nota exámenes

- 25% nota taller
- 15% ejercicios y trabajos diarios
- 10% nota actitud

Entre los contenidos conceptuales:

- Los exámenes se harán de la siguiente manera:
  - De forma escrita (60% de la nota) y tipo test (40% de la nota)
  - O solo tipo test (su valor será algo menor que los exámenes que tengan 2 partes)
- Con menos de 2 puntos en un examen (del tipo que sea, test o escrito, no se hace media) no se aprueba la evaluación.
- En caso de que un alumno copie, se le pille copiando o con intención de copiar, se le pondrá un 0 en el examen y tendrá suspensa la evaluación.
- En los exámenes escritos se descontará 0,25 puntos por cada 3 faltas de ortografía, hasta un máximo de 2 puntos.
- Si el alumno no asiste al examen por encontrarse enfermo, se le repetirá el examen cuando regrese al colegio, esta norma no se podrá llevar a cabo en exámenes finales o si el examen cae en fechas en que haya evaluaciones y ya no dé tiempo a hacerlos.
- Con 5 negativos por no entregar los ejercicios se suspende la evaluación, (por cada ejercicio no entregado se descontará un punto de la nota)
- Los ejercicios se deberán hacer en el cuaderno, si se hacen por otros medios, la primera vez se tendrán en cuenta, pero las siguientes supondrán un negativo.
- Se tendrá en cuenta que los ejercicios se entreguen a tiempo a la hora de la puntuación final en la evaluación. Si los ejercicios no se entregan a tiempo, se dará un máximo de 1 día para entregarlos; y si se entregan, se tendrán en cuenta para la evaluación, aunque teniendo menor nota que los que lo hayan entregado a tiempo.
- Traer el material necesario: tablet, apuntes, cuaderno, etc.
- En los trabajos en el taller, se tendrán en cuenta: que se entreguen a tiempo en la fecha indicada, la originalidad o innovaciones que se puedan hacer en los trabajos, el trabajo individual y en grupo.

Entre los contenidos actitudinales, se tendrán en cuenta los siguientes:

- Que el alumno interrumpa al profesor, de forma continuada.
- Que no falte al respeto tanto al profesor como a otros compañeros.
- Que esté jugando con la tablet, sino se le ha dado permiso.
- Que el alumno trabaje en clase, cuando mande el profesor ejercicios, para ello se intentará dar tiempo en las clases para la realización de dichos ejercicios cada día, sino da tiempo se deberán hacer en casa.
- Que distraiga al resto de compañeros.
- La actitud en el taller (no gritar; no correr; romper el material o las herramientas intencionadamente, propio o de otras mesas; dejar

las mesas sucias; molestar o dañar a otros compañeros intencionadamente)

- El trabajo en grupo y su participación en el taller

Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 1 punto sobre 10 (esto se irá anotando en los programas que usamos en la Tablet).

Si el alumno no saca más de un 3 (sobre 10) en 'actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.

Con 3 o más faltas de los puntos anteriores de comportamiento y actitud, la nota final se trunca, en cualquier otro caso se redondea.

Habrà un examen de recuperación de cada evaluación que se hará en la evaluación siguiente, tendrán que presentarse a él los alumnos que no hayan aprobado, dejando a criterio del profesor el que el resto de los alumnos deban hacerlo o no.

En junio habrá un examen final, los alumnos con evaluaciones pendientes se tendrán que presentar con las evaluaciones que les queden; para calcular la nota final se hace media entre las 3 evaluaciones, pero hay que tener un 4 como mínimo en alguna de ellas para poder hacer media.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en la ESO para los alumnos que superen dicho máximo. Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

### ❖ 3º E.S.O.:

- 50% nota exámenes
- 25% nota taller
- 15% ejercicios y trabajos diarios
- 10% nota actitud

Entre los contenidos conceptuales:

- Los exámenes se harán de la siguiente manera:
  - De forma escrita (70% de la nota) y tipo test (30% de la nota)
  - Solo tipo test (su valor será algo menor que los exámenes que tengan 2 partes)
- Con menos de 2 puntos en un examen (del tipo que sea, test o escrito, no se hace media) no se aprueba la evaluación.

- En caso de que un alumno copie, se le pille copiando o con intención de copiar, se le pondrá un 0 en el examen y tendrá suspensa la evaluación.
- En los exámenes escritos se descontará 0,25 puntos por cada 3 faltas de ortografía.
- Si el alumno no asiste al examen por encontrarse enfermo, se le repetirá el examen cuando regrese al colegio, esta norma no se podrá llevar a cabo en exámenes finales o si el examen cae en fechas en que haya evaluaciones y ya no dé tiempo a hacerlos.
- Con 5 negativos por no entregar los ejercicios se podrá suspender la evaluación, aunque dependerá de las circunstancias en que nos encontremos (por cada ejercicio no entregado se descontará un punto de la nota)
- Los ejercicios se deberán hacer en el cuaderno, si se hacen por otros medios, la primera vez se tendrán en cuenta, pero las siguientes supondrán un negativo.
- Se valorará también que el alumno quiera hacer los ejercicios el día que se corrijan, y que estén bien hechos
- Se tendrá en cuenta que los ejercicios se entreguen a tiempo a la hora de la puntuación final en la evaluación. Si los ejercicios no se entregan a tiempo, se dará un máximo de 1 día para entregarlos; y si se entregan, se tendrán en cuenta para la evaluación, aunque teniendo menor nota que los que lo hayan entregado a tiempo.
- Traer el material necesario: tablet, apuntes, cuaderno, etc.
- En los trabajos en el taller, se tendrán en cuenta: que se entreguen a tiempo en la fecha indicada, la originalidad o innovaciones que se puedan hacer en los trabajos, el trabajo individual y en grupo.

Entre los contenidos actitudinales:

Se tendrán en cuenta los siguientes:

- Que el alumno interrumpa al profesor, de forma continuada.
- Que no falte al respeto tanto al profesor como a otros compañeros.
- Que esté jugando con la tablet, sino se le ha dado permiso.
- Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios para ello se intentará dar tiempo en las clases para la realización de dichos ejercicios cada día, sino da tiempo se deberán hacer en casa.
- Que distraiga al resto de compañeros.
- La actitud en el taller (no gritar; no correr; romper el material o las herramientas intencionadamente, propio o de otras mesas; dejar las mesas sucias; molestar o dañar a otros compañeros intencionadamente)
- Trabajo en grupo y participación en el taller

Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 1 punto sobre 10 (esto se irá anotando en los programas que usamos en la Tablet).

Si el alumno no saca más de un 3 (sobre 10) en 'actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.

Con 3 o más faltas de los puntos anteriores de comportamiento y actitud, la nota final se trunca, en cualquier otro caso se redondea.

Habrà un examen de recuperación de cada evaluación que se hará en la evaluación siguiente, tendrán que presentarse a él los alumnos que no hayan aprobado, dejando a criterio del profesor el que el resto de los alumnos deban hacerlo o no.

En junio habrá un examen final, los alumnos con evaluaciones pendientes se tendrán que presentar con las evaluaciones que les queden; para calcular la nota final se hace media entre las 3 evaluaciones, pero hay que tener un 4 como mínimo en alguna de ellas para poder hacer media.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en la ESO para los alumnos que superen dicho máximo. Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

## ASIGNATURA TECNOLOGÍA

### ❖ 4º E.S.O.:

- 50% nota exámenes
- 25% nota taller
- 15% ejercicios y trabajos
- 10% nota actitud

Entre los contenidos conceptuales:

- Los exámenes se harán de la siguiente manera:
  - De forma escrita (70% de la nota) y tipo test (30% de la nota)
  - Solo tipo test (su valor será algo menor que los exámenes que tengan 2 partes)
- Con menos de 2 puntos en un examen (del tipo que sea, test o escrito, no se hace media) no se aprueba la evaluación.
- En caso de que un alumno copie, se le pille copiando o con intención de copiar, se le pondrá un 0 en el examen y tendrá suspensa la evaluación.
- En los exámenes escritos se descontará 0,25 puntos por cada 3 faltas de ortografía.
- Si el alumno no asiste al examen por encontrarse enfermo, se le repetirá el examen cuando regrese al colegio, esta norma no se

podrá llevar a cabo en exámenes finales o si el examen cae en fechas en que haya evaluaciones y ya no dé tiempo a hacerlos.

- Con 5 negativos por no entregar los ejercicios se podrá suspender la evaluación, aunque dependerá de las circunstancias en que nos encontremos (por cada ejercicio no entregado se descontará un punto de la nota)
- Los ejercicios se deberán hacer en el cuaderno, si se hacen por otros medios, la primera vez se tendrán en cuenta, pero las siguientes supondrán un negativo.
- Se valorará también que el alumno quiera hacer los ejercicios el día que se corrijan, y que estén bien hechos
- Se tendrá en cuenta que los ejercicios se entreguen a tiempo a la hora de la puntuación final en la evaluación. Si los ejercicios no se entregan a tiempo, se dará un máximo de 1 día para entregarlos; y si se entregan, se tendrán en cuenta para la evaluación, aunque teniendo menor nota que los que lo hayan entregado a tiempo.
- Traer el material necesario: tablet, apuntes, cuaderno, etc.
- En los trabajos en el taller, se tendrán en cuenta: que se entreguen a tiempo en la fecha indicada, la originalidad o innovaciones que se puedan hacer en los trabajos, el trabajo individual y en grupo.

Entre los contenidos actitudinales:

Se tendrán en cuenta los siguientes:

- Que el alumno interrumpa al profesor, de forma continuada.
- Que no falte al respeto tanto al profesor como a otros compañeros.
- Que esté jugando con la tablet, sino se le ha dado permiso.
- Que el alumno trabaje en clase cuando mande el profesor ejercicios, para ello se intentará dar tiempo en las clases para la realización de dichos ejercicios cada día, sino da tiempo se deberán hacer en casa.
- Que distraiga al resto de compañeros.
- La actitud en el taller (no gritar; no correr; romper el material o las herramientas intencionadamente, propio o de otras mesas; dejar las mesas sucias)
- Trabajo en grupo y participación en el taller

Cada vez que el alumno no cumpla alguno de los puntos anteriores, se descuenta 1 punto sobre 10 (esto se irá anotando en los programas que usamos en la Tablet).

Si el alumno no saca más de un 3 (sobre 10) en 'actitud' tendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación.

Con 3 o más faltas de los puntos anteriores de comportamiento y actitud, la nota final se trunca, en cualquier otro caso se redondea.

Habrà un examen de recuperación de cada evaluación que se hará en la evaluación siguiente, tendrán que presentarse a él los alumnos que no

hayan aprobado, dejando a criterio del profesor el que el resto de los alumnos deban hacerlo o no.

En junio habrá un examen final, los alumnos con evaluaciones pendientes se tendrán que presentar con las evaluaciones que les queden; para calcular la nota final se hace media entre las 3 evaluaciones, pero hay que tener un 4 como mínimo en alguna de ellas para poder hacer media.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en la ESO para los alumnos que superen dicho máximo. Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

## ASIGNATURA DIGITALIZACIÓN

- ❖ 4º E.S.O.:
  - 30% nota exámenes (no en todas las evaluaciones)
  - 60% nota ejercicios (si en la evaluación no hay exámenes pasará a ser de un 90 %)
  - 10% nota actitud
- La nota final de la evaluación será la nota media de todos los ejercicios evaluados que mande el profesor para hacer, o si hacemos examen se tendrá en cuenta en esa evaluación.
- Si el alumno no ha entregado varios ejercicios durante el trimestre contarán como un cero.
- Se valorará la actitud en cuanto a la entrega de los ejercicios, el nº de veces que se entregan con retraso, o la entrega de los mismos, aunque se haga con retraso.
- Se asignará un tiempo para la entrega de los ejercicios, una vez acabado el tiempo, se descontará de la nota un punto por cada día de retraso.
- En caso de que un alumno copie, se le pille copiando o con intención de copiar, tendrá suspensa la evaluación, y se le pondrá un 1 en la nota de la misma.
- Si comprobamos que uno de los trabajos presentados está copiado en su totalidad o en gran parte (más de un 50 %) de un compañero o de internet, se suspenderá la evaluación.

Para recuperar la evaluación, el alumno hará un examen en la siguiente evaluación, o a criterio del profesor podrá valorarse la opción de entregar ejercicios.

En junio habrá un examen final, los alumnos con evaluaciones pendientes se tendrán que presentar con las evaluaciones que les queden; para calcular la nota final se hace media entre las 3 evaluaciones, pero hay que tener un 4 como mínimo en alguna de ellas para poder hacer media. Será responsabilidad del

tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.

## ASIGNATURA TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

### ❖ 1º BACHILLERATO

- 75 % nota examen de evaluación
- 25 % exámenes que se vayan realizando a lo largo de la evaluación.
  
- ✓ La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas para las distintas materias que constituyen el plan de estudios. Cuando las ausencias, justificadas o no, superan el 15% del total de horas lectivas anuales de una materia, se hace imposible la aplicación de la evaluación continua, así como los procedimientos extraordinarios de evaluación en Bachillerato para los alumnos que superen dicho máximo. Será responsabilidad del tutor y de Jefatura de Estudios valorar la situación de cada alumno, pudiendo derivar a Absentismo cuando pueda suponer un riesgo para la educación del alumno o para su seguridad, ya sea de forma continuada o no.
  
- ✓ Aquel alumno que en cualquier prueba o examen no supere la calificación de 3 puntos, no tendrá derecho a hacer media y obtendrá la calificación de INSUFICIENTE en la evaluación trimestral o en la nota final.
  
- ✓ Si se falta al examen de evaluación se realizará en otro momento si es posible y está debidamente justificado según normas de convivencia. En el caso de no poder realizárselo, la evaluación está suspensa.
  
- ✓ Si se falta algún examen parcial de un tema no se repetirá, se hará la media con el resto de los exámenes parciales. Si se falta a todos los exámenes de tema el 25% correspondiente se sumará al 75% de evaluación.
  
- ✓ **Si un alumno es sorprendido copiando o con intención de copiar en un examen, suspenderá automáticamente la evaluación con la calificación de uno (1).**

### **Nota final del curso.**

Todos los alumnos tendrán que hacer un examen final por evaluación. Aquellos alumnos que la media de las tres evaluaciones les dé aprobado, siempre que como mínimo hayan aprobado dos evaluaciones, probar presentarse a la prueba final siendo optativa. Este examen valdrá para recuperar las partes suspensas de la materia o para subir nota. En el caso de alumnos que quieran subir nota, solo podrán subir dos puntos de su calificación original.

La nota final de la asignatura será de un 100% la media de las tres evaluaciones, debiendo de estar las tres evaluaciones debidamente aprobadas.

La calificación en la convocatoria extraordinaria de alumnos que no hayan superado la asignatura durante el curso, podrán optar a la calificación máxima de un 5.